



Poder Judicial de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 3298 /98

EXPEDIENTE Nº 13-23191/97

MFG.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la necesidad de contratar la provisión de equipamiento informático con destino a diversos organismos pertenecientes a éste Poder Judicial de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/18 se gestionó la contratación directa Nº 203/98 la cual se declaró desierta mediante Resolución DAF Nº 882/98 obrante a fs. 139.

Que a fs. 141/144 la Dirección de Informática indica las modificaciones que se deberán incluir en el pliego de bases y condiciones para proceder a una nueva contratación de la provisión aludida.

Que 145/150 luce el pliego definitivo.

Que a fs. 152 se encuentra el registro contable provisional.

Que el presente procedimiento encuadra en lo previsto en el Artículo 56, Inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a realizar la contratación pertinente a efectos de lograr la provisión de equipamiento informático con destino a diversos organismos pertenecientes a éste Poder Judicial de la Nación; conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 145/150.

2º) Afectar el gasto resultante que asciende a la suma de **PESOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA (\$ 81.830.-)** de acuerdo a la imputación contable de fs. 152; con cargo a los Ejercicios Financieros de los años 1998 y 1999.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la citada dirección, para la prosecución del trámite.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION